

APUNTES DE FOTOGRAFÍA

Sistema de zonas en fotografía digital. Revelado.

*Francisco Bernal Rosso
Mayo, 2007.*

La foto original1 muestra el cielo con el tono de saturación deseado. Conseguido por la vieja regla de las diapositivas de subexponer ligeramente. Pero esto ha producido un blanco de la fachada algo oscuro. El cielo marca una L 12 y el blanco de la fachada una L 75. Diríamos que tenemos el cielo en zona I casi en II y la fachada en zona VII.



La foto original2 muestra un cielo con L 27 y blancos de la fachada en 93, El blanco más fuerte es el la columna del piso superior, con L 99. Esto es, fachada en zona VIII y cielo en zona III.

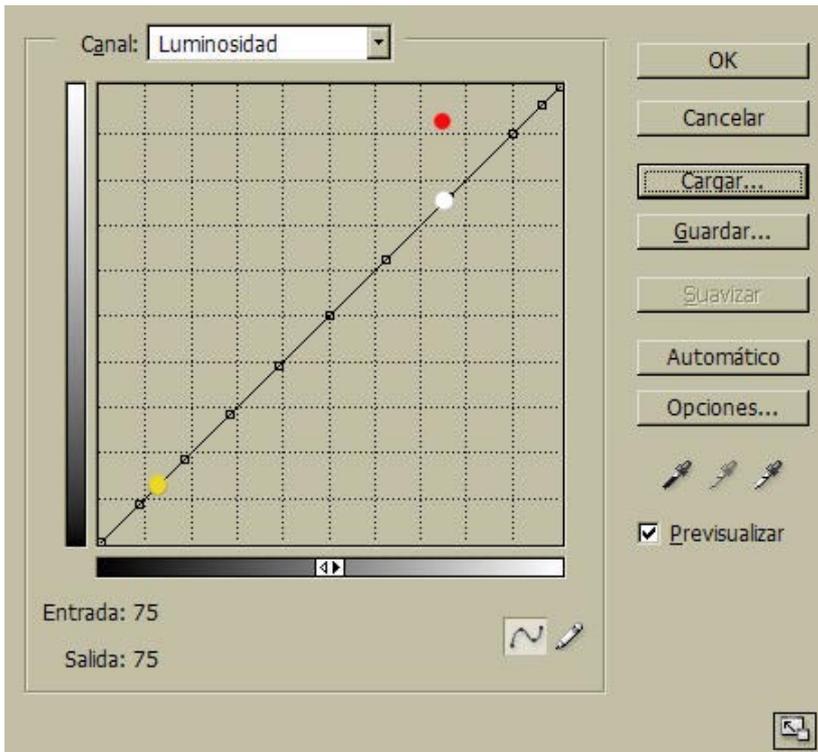
Como podemos ver la idea de "zona" tradicional no aguanta unas medidas objetivas. Un cielo oscuro esperaríamos que fuera una zona IV o V y sin embargo se nos baja a valores (objetivos, medidos) que estarían casi en lo que esperamos para las sombras.

La foto original2 muestra un cielo con L 27 y blancos de la fachada en 93, El blanco más fuerte es el la columna del piso superior, con L 99. Esto es, fachada en zona VIII y cielo en zona III.

Como podemos ver la idea de "zona" tradicional no aguanta unas medidas objetivas. Un cielo oscuro esperaríamos que fuera una zona IV o V y sin embargo se nos baja a valores (objetivos, medidos) que estarían casi en lo que esperamos para las sombras. Pero vamos a trabajar sobre la primera foto. Me gusta ese cielo. Es la profundidad y saturación que espero de un cielo cuando tiro con ektachrome E100VS. Pero esta foto está realizada con una Oly

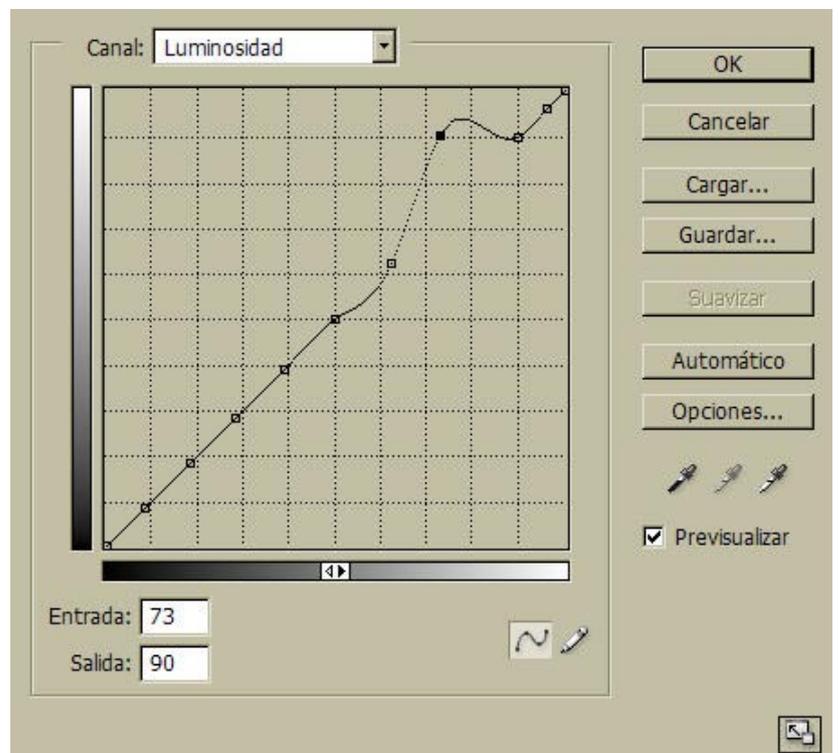
digital. Quiero ese cielo, pero no esos blancos en la fachada. La fachada la quiero blanca, no gris.

Para pasarla a blanca cambio el modo de color de la imagen a Lab para poder trabajar las curvas del canal L. Esto es, solo la luminosidad sin afectar a la croma.



En la ilustración curva 1 vemos la curva de zonas de luminosidad. La marca blanca es la posición del tono de la fachada, que como vemos cae prácticamente en la zona VII y resulta algo oscura. La marca roja muestra donde queremos el blanco de la fachada. La señal amarilla es la posición del cielo saturado y queremos dejarlo donde está. Recordemos que para ver donde cae un tono solo hay que pinchar con el botón izquierdo del ratón mientras pulsamos el control.

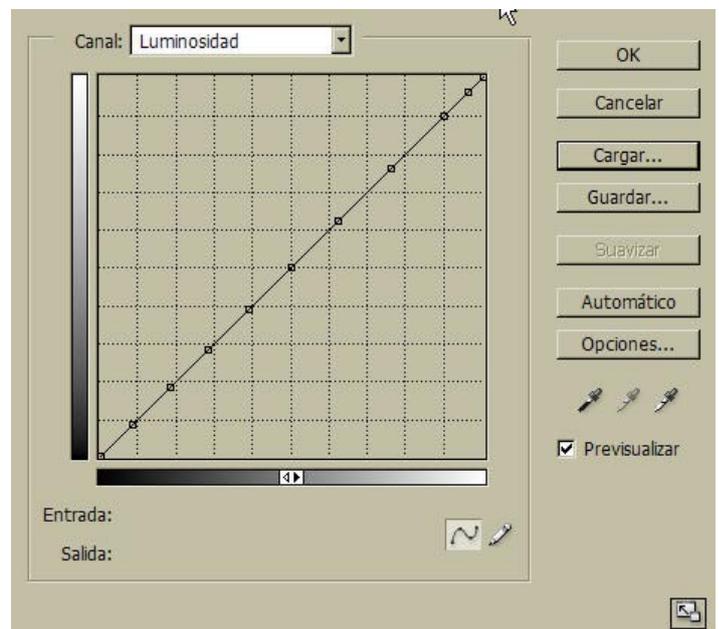
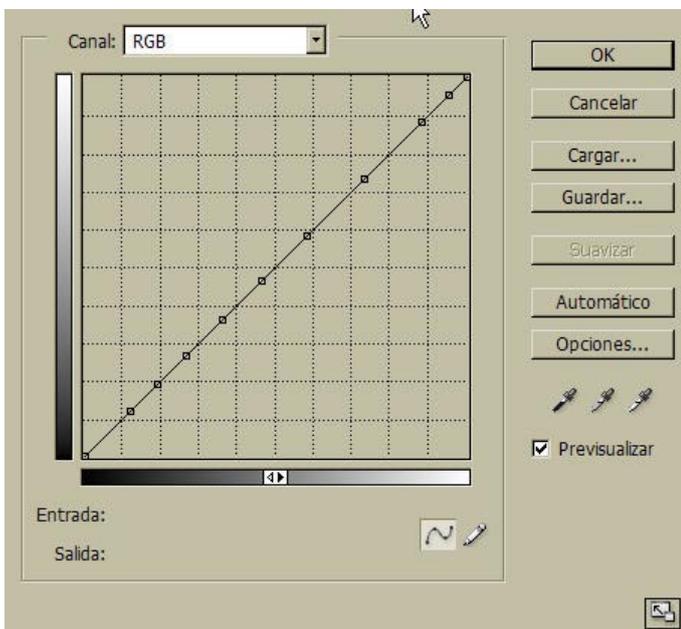
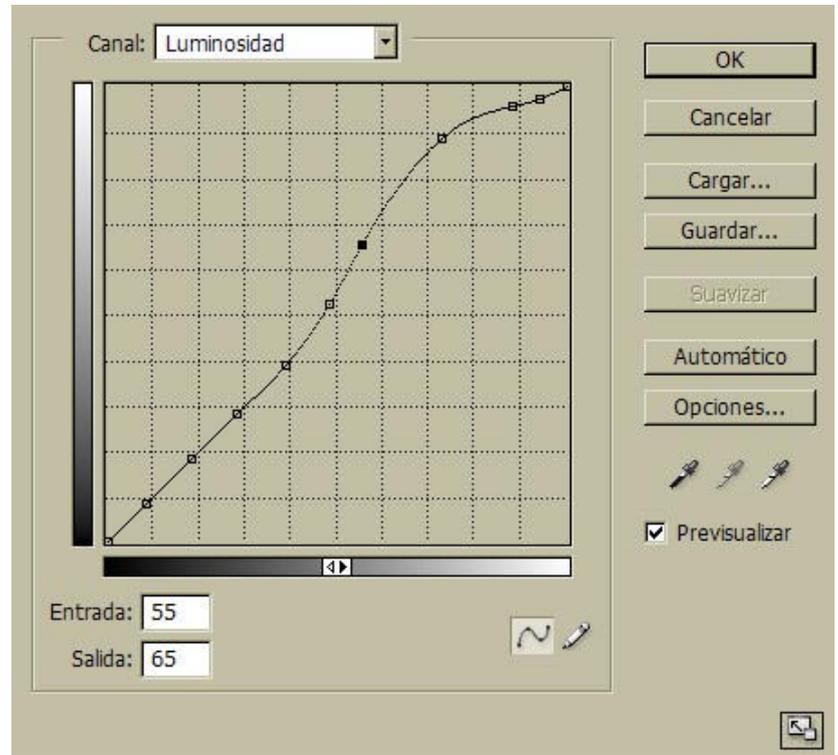
La ilustración siguiente muestra lo que pasa con la curva al subir el punto de la fachada. Aparece una oscilación que arrastra los tonos. Cada vez que la curva se ponga horizontal aparecerá posterización en la foto. Cada vez que invierta su dirección y baje en vez de subir, se invierten los tonos afectados. Al cambiar uno de los tonos quedan afectados los que hay alrededor. Photoshop no se distingue precisamente por su docilidad con la curva. La aproximación matemática que realiza para suavizar el trazado es demasiado inestable, crea muchas oscilaciones y tiene un radio de alcance demasiado grande. Otros programas, como gimp, tienen mejores aproximaciones en la curva, que permiten modificar los puntos de forma más precisa y sin afectar tanto a los de alrededor. Pero lamentablemente, las carencias de gimp en materia de gestión de color hace que sea un programa con el que nunca podemos fiarnos de que los tonos que aparecen en pantalla tengan nada que ver con lo que vamos a sacar en papel.



Pero no debemos asustarnos por los problemas de tonos que aparecen tras la primera modificación. Aun al cambiar el tono en que cae la fachada al tono en que queremos que caiga obtengamos efectos indeseables en los otros tonos, los dejamos como están para corregirlos en un movimiento posterior. Movimiento que vemos en la siguiente ilustración. Al modificar los puntos de zona adyacentes evitamos las bajadas de la curva y las zonas horizontales.

Recordemos que la modificación de estos puntos conviene hacerla siempre en sentido vertical: Los subimos o bajando y únicamente cuando estemos seguros de que no hemos mejorado nada intentamos modificar los tonos moviendo los puntos horizontalmente.

Para mover verticalmente recordemos que lo mejor es emplear los cursores del teclado, no el ratón.



Las dos curvas preparadas para modificar los tonos. Cada punto solo debería moverse verticalmente para mantener cierto sentido. Si desplazamos, por ejemplo, el segundo punto desde la izquierda, correspondiente a la zona II, hasta la altura a la que se encuentra el cuarto punto estaremos colocando los tonos de la zona II en zona IV.



Foto final con los tonos corregidos. Arriba, la foto original, con los blancos oscurecidos. Su zona debería ser 8 o 9 pero andan por la 6. En la foto acabada los blancos están en la zona de blancos que queríamos.



Licencia de uso:

Licencia de uso.

© Francisco Bernal Rosso, 2006.

Edita: In lucem/FBR 31332525Q. El Puerto de Santa María, Cádiz, 2006.

1 Quedan reservados todos los derechos según dicta la ley de protección de la propiedad intelectual con las excepciones referidas más adelante allí donde fuera aplicable, así como las correspondientes leyes donde no lo fueran.

Caso de no existir una ley sobre protección de la propiedad intelectual, el documento limitador del uso de los cuadernos de fotografía será la presente licencia sin que esto signifique que no puedan adoptarse acuerdos concretos para usos específicos por parte del autor y de las otras partes interesadas.

2 La versión electrónica de la colección puede ser distribuida libremente sin necesidad de requerir permiso del autor ni del propietario del copyright siempre y cuando dicha distribución se haga de forma gratuita. Queda expresamente prohibida la comunicación pública así como la alteración, en cualquier manera, de cada uno de los apuntes a los que esta licencia se refiere.

Por la versión electrónica se refiere exclusivamente a los ficheros en formato PDF, quedando las versiones impresas y en otros formatos a tenor de la ley correspondiente o los acuerdos que puedan adoptarse con el autor. Este permiso sobre la versión en formato PDF se debe entender en el sentido de que se puede realizar una copia impresa personal pero esta copia no puede a su vez distribuirse, copiarse, comunicarse ni modificarse. Esta copia impresa se considerara de uso único. Así mismo está expresamente prohibido el paso de este documento electrónico a cualquier otro formato que no sea la compresión para facilitar su almacenamiento.

3 Así mismo el autor se reserva el derecho de modificación de los textos, ilustraciones o cualquier otro material de que se componga la obra, así como de la apariencia de la misma.

4 Cualquier duda sobre la interpretación de la presente licencia será resuelta sobre la base del texto en español.

Quedan reservados todos los derechos.

Francisco Bernal Rosso.

info@pacorosso.com

22 de octubre de 2006.